

CONTABILIDAD

Patricia Pérez Alamancos

MUESTRA GRATUITA

IDEASPROPIAS
editorial

IDEASPROPIAS

editorial

 Compra este libro



MUESTRA GRATUITA

Contabilidad

IDÉASPROPIAS
editorial

MUESTRA GRATUITA

Autora

Patricia Pérez Alamancos (A Pobra do Caramiñal [A Coruña], 1980) es licenciada en Administración y Dirección de Empresas y máster en Administración de Empresas. Además, cuenta con formación complementaria en fiscalidad.

Su experiencia profesional se inicia en el mundo de la contabilidad y la auditoría para dedicarse, posteriormente, al sector financiero. Su pasión por el proceso de enseñanza y aprendizaje le llevará a dirigir su carrera profesional hacia la docencia orientada a la formación profesional del alumnado.

Completa su labor profesional actual con labores de consultoría empresarial y con el asesoramiento orientado al ámbito de la economía social y las entidades sin ánimo de lucro. Es autora, además, de varios contenidos e-learning de la familia profesional de Administración y gestión publicados por Ideaspropias Editorial.

Contabilidad

1.ª edición
Ideaspropias Editorial, Vigo, 2024
ISBN: 978-84-9839-668-3
Formato: 17 cm x 24 cm
Páginas: 164

CONTABILIDAD.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

DERECHOS RESERVADOS 2024, respecto a la primera edición en español, por
© Ideaspropias Editorial.

ISBN: 978-84-9839-668-3
Depósito legal: VG 293-2024
Autora: Patricia Pérez Alamancos
Impreso en España - Printed in Spain

Ideaspropias Editorial ha incorporado en la elaboración de este material didáctico citas y referencias de obras divulgadas y ha cumplido todos los requisitos establecidos por la Ley de Propiedad Intelectual. Por los posibles errores y omisiones, se excusa previamente y está dispuesta a introducir las correcciones pertinentes en próximas ediciones y reimpressiones.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
1. Introducción a la contabilidad	11
1.1. Concepto de contabilidad	12
1.2. Requisitos de la contabilidad general	16
1.3. Objetivos de la contabilidad general	18
CONCLUSIONES	21
AUTOEVALUACIÓN	23
SOLUCIONES	25
2. El patrimonio de la empresa	27
2.1. Concepto de patrimonio	28
2.2. Activo	32
2.3. Pasivo	36
2.4. Patrimonio neto o neto patrimonial	37
CONCLUSIONES	41
AUTOEVALUACIÓN	43
SOLUCIONES	45
3. Los hechos contables	47
3.1. Concepto de hecho contable	48
3.2. Clasificación de los hechos contables	51
3.3. Ingresos y gastos	55
CONCLUSIONES	59
AUTOEVALUACIÓN	61
SOLUCIONES	63
4. El registro de las operaciones	65
4.1. Cuentas contables	66
4.2. La técnica contable	72
CONCLUSIONES	75
AUTOEVALUACIÓN	77
SOLUCIONES	79
5. El Plan General de Contabilidad	81
5.1. Concepto y objetivos del PGC	82
5.2. Características del PGC	84
5.3. Estructura del PGC	87

5.4. Los grupos de cuentas del PGC	96
CONCLUSIONES	99
AUTOEVALUACIÓN	101
SOLUCIONES	103
6. El ciclo contable	105
6.1. Ciclo contable	106
6.2. Inventario inicial	107
6.3. Asiento de apertura	109
6.4. Asientos de gestión	113
6.5. Balance de comprobación de sumas y saldos	121
6.6. Operaciones de cierre de ejercicio	122
CONCLUSIONES	133
AUTOEVALUACIÓN	135
SOLUCIONES	137
7. Los libros de contabilidad	139
7.1. Libros contables	140
7.2. Libros obligatorios según la legislación mercantil	142
CONCLUSIONES	145
AUTOEVALUACIÓN	147
SOLUCIONES	149
PREGUNTAS FRECUENTES	151
GLOSARIO	153
EXAMEN	155
BIBLIOGRAFÍA	159
CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS	161

INTRODUCCIÓN

Este manual¹ tiene como objetivo ofrecer una visión general sobre la contabilidad. Consta de siete unidades didácticas en las que se descubrirán los fundamentos de la contabilidad y su importancia en la gestión empresarial.

Empezaremos introduciéndonos en la contabilidad y los requisitos y objetivos de la contabilidad general. Se explorará el patrimonio de la empresa, su concepto y los elementos que lo componen, como el activo, pasivo y el patrimonio neto o neto patrimonial. Asimismo, se conocerán los hechos contables, su clasificación y cómo se clasifican los ingresos y gastos.

A medida que se avanza en el contenido del libro se estudiará el Plan General de Contabilidad (PGC), su concepto, objetivos y características, así como su estructura y los grupos de cuentas que lo conforman. También se profundizará en el ciclo contable, su importancia y funcionamiento.

Por último, se ahondará en los libros de contabilidad, su importancia y los libros obligatorios según la legislación mercantil.

¡Comienza ahora tu aventura formativa!



Para hacer un buen seguimiento de este libro didáctico es imprescindible consultar el PGC. Escanea el código QR para acceder al Real decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.



¹ El contenido está actualizado a fecha de publicación de este libro.

MUESTRA GRATUITA

ICONOS

En las unidades didácticas de este manual se incluyen recuadros destacados que refuerzan la explicación teórica y te ayudarán a fijar conocimientos y asimilar conceptos. Con estos recursos categorizados, completarás tu proceso de aprendizaje. De este modo, has de prestar atención a los siguientes resaltes:



Ejemplo



Importante



Actividad



Consulta



Sabías que



Recuerda

MUESTRA GRATUITA

Contabilidad

1 Introducción a la contabilidad

Objetivos

- Conocer el concepto de contabilidad.
- Comprender la importancia de la información contable.
- Descubrir las diferentes personas usuarias de la información contable.
- Identificar los objetivos de la contabilidad general.
- Explorar las limitaciones que tiene la información contable.

Contenidos

1. Introducción a la contabilidad
 - 1.1. Concepto de contabilidad
 - 1.2. Requisitos de la contabilidad general
 - 1.3. Objetivos de la contabilidad general

1.1. Concepto de contabilidad

La **contabilidad** es un sistema de registro de las diferentes operaciones que se realizan en una organización siguiendo unas normas y una sistemática concreta.

Asimismo, es aquel conocimiento que permite elaborar, analizar e interpretar la situación económica y financiera de cualquier organización. Esta definición, es muy amplia y da lugar a muchas interpretaciones y explicaciones de lo que significa «contabilidad».

La contabilidad es un lenguaje que nos permite convertir las situaciones que transita una organización en unos cuadros o estados financieros. Para poder hacer esta conversión necesitamos un idioma que sería la normativa contable, entre ella, el **PGC**.

Escanea el código QR y podrás acceder a un vídeo introductorio sobre la contabilidad de la autora de este libro, Patricia Pérez Alamancos.



Para afianzar el significado general de la «contabilidad», es necesario conocer los siguientes **conceptos importantes** de manera más específica:

- **Sistema de registro:** se conoce como método de partida doble, un sistema que ha evolucionado y tiene adaptaciones sectoriales importantes.

El fraile franciscano Luca Pacioli es considerado el creador del método de partida doble. Pacioli recoge en su obra *Summa de arithmetica, geometria, proportioni et proportionalita* publicada en 1494, concretamente en la parte *De computis et scripturis*, la base de la contabilidad moderna.

Aunque la legislación ha tenido un proceso de armonización internacional que se ha intensificado con la globalización, sigue habiendo normativas nacionales diferentes, lo que complica el dominio de la contabilidad a nivel global. De todos modos, las bases instauradas por Pacioli sí que son comunes y esto es de gran ayuda para las personas que trabajan con la contabilidad.

- **Hechos contables:** son hechos que afectan económica o financieramente a la empresa, es decir, que alteran su patrimonio empresarial.

Cuando una empresa hace una venta y emite una factura, su situación económica se modifica, puesto que registra un ingreso. Es decir, con esta venta la empresa pasa a tener más recursos económicos.

En cambio, cuando una empresa contrata a un trabajador o trabajadora y acude a firmar su contrato, no se produce ninguna modificación en la situación de la empresa. Solo será cuando se genere la nómina de esa persona y se le pague la misma cuando sí existirá una alteración patrimonial y también un hecho contable que se debe registrar.

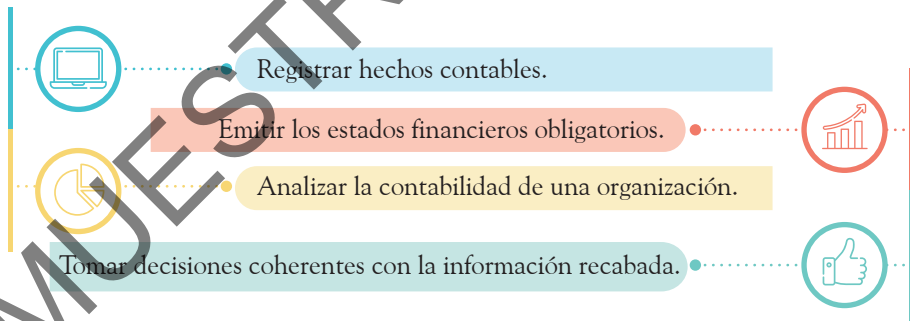
- **Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC):** en España es el organismo encargado de emitir la regulación y del ámbito de la contabilidad y la auditoría. El ICAC se encarga, por ejemplo, de incorporar los criterios internacionales a la normativa estatal.

La contabilidad registra hechos que afectan a la situación de la empresa u organización y esto requiere la existencia de diferentes tipos de contabilidad:

- **Contabilidad pública:** solo una parte de la información contable es pública. Los estados financieros que genera la contabilidad financiera o externa. Esta contabilidad se rige por normativas públicas y permite poca flexibilidad en el tratamiento de la información. Asimismo, también recibe el nombre de «contabilidad pública» aquella que regula la contabilidad de las Administraciones Públicas y que dispone de un PGC propio, aprobado en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

- **Contabilidad interna o de gestión:** incluye la contabilidad de costes, la contabilidad presupuestaria y el análisis de diversos indicadores internos. En la contabilidad interna podemos buscar los productos o servicios de la empresa que generan beneficio, los departamentos más eficientes o si conviene dejar de vender en un país y no en otro.
- **Contabilidad de costes:** forma parte de la contabilidad interna y sirve para calcular, por ejemplo, los recursos que requiere una unidad de producto para poder fabricarse (como un coche). La contabilidad de costes ha avanzado mucho con la informática y sigue en constante progresión gracias a la digitalización de las organizaciones.
- **Contabilidad financiera:** es la que nos muestra el beneficio generado por una organización. Este tipo de contabilidad siempre va a estar supeditada al cumplimiento de la diferente normativa contable nacional e internacional. Aplicar una contabilidad creativa en una organización puede conllevar sanciones e, incluso, constituir un delito.

La contabilidad utiliza una serie de normas para generar una información que ayude a las personas a tomar decisiones. Presta atención a la siguiente imagen en la que se muestran las **normas** principales:



La información generada por los registros contables tiene muchas personas destinatarias. Si hablamos de quienes trabajan con información contable, se distinguen dos **tipos**:

- **Personas externas:** son aquellas que no pueden decidir, es decir, no son responsables de la gestión de la organización. Estas son: personas

propietarias/accionariado, personal trabajador, Hacienda Pública, entidades bancarias, empresas proveedoras, clientela, personas inversoras potenciales, administraciones públicas, sindicatos, organizaciones empresariales, empresas competidoras y público en general.

- **Personas internas** son las responsables de la toma de decisiones de gestión. Estas son: personas administradoras, equipo directivo y el personal relacionado con la toma de decisiones de gestión.

Estas personas u organizaciones pueden tener interés en revisar la información contable por una serie de **razones**:

- **Tener solvencia:** si una persona busca trabajo, le gustará saber si la empresa a la que postula su candidatura es solvente y cumple sus compromisos de pago.
- **Seguir a la competencia:** cualquier empresa quiere saber cómo le va a su competencia, si ganan o más o menos o si su negocio crece.
- **Conocer los datos:** la Agencia Tributaria y otras Administraciones públicas querrán conocer los datos de las empresas para comprobar que pagan puntualmente los impuestos y otras tasas marcados por la ley.
- **Invertir en I+D:** si alguien forma parte de la clientela de una empresa quizás le interesará saber si ésta invierte en investigación y desarrollo o si cuida a su plantilla.
- **Estar al tanto de las decisiones:** si compras acciones de una sociedad, aunque seas una persona accionista minoritaria y no puedas decidir sobre la gestión de la empresa, querrás ver las decisiones que está tomando para decidir si mantienes tu inversión o vendes estas acciones (o inviertes más dinero).
- **Examinar la contabilidad:** por supuesto, si eres la persona responsable de tomar las decisiones en la empresa necesitarás conocer, analizar y controlar la información que te facilite la contabilidad.

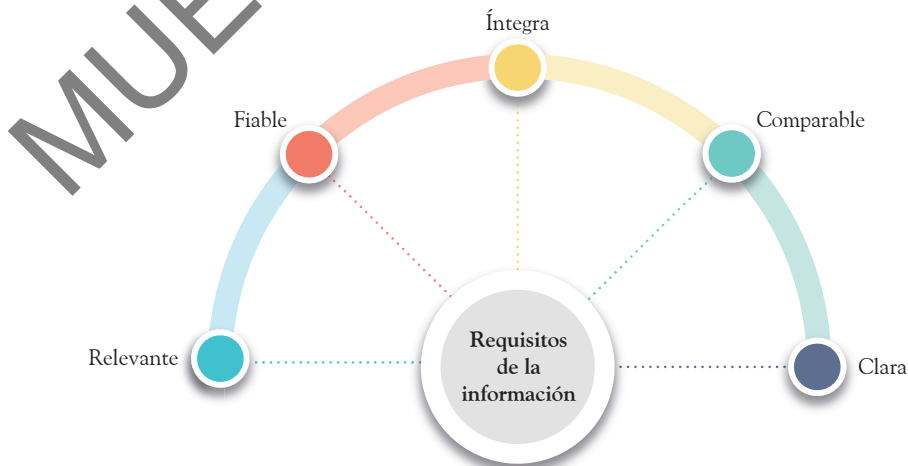


Para analizar la información contable pública de una organización se puede hacer lo siguiente:

- Buscar en la página web de la empresa, puesto que, si es una empresa grande, posiblemente tendrá disponible su memoria, entre otros documentos.
- Acudir al Registro Mercantil porque todas las empresas deben registrar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil, por tanto, las empresas se dirigen allí tanto para registrar información de su empresa como para obtener información de cualquier otra sociedad española. Previo pago del precio marcado se puede descargar la información contable presentada.

1.2. Requisitos de la contabilidad general

Los requisitos de la contabilidad general están especificados en la primera parte de Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el PGC, donde se encuentra el marco conceptual de la contabilidad. Presta atención a la siguiente imagen en la que se reflejan los **requisitos de la información que se deben incluir en las cuentas anuales**:



A continuación, se explican estos **requisitos de la información**:

- **Relevante:** el texto indica que la información se considera relevante si es útil para tomar decisiones económicas. Estas decisiones pueden mirar al pasado de la organización y ayudar a ver si se tomaron buenas decisiones o si fueron mejorables. También pueden mirar al presente y al futuro de la empresa y presentar los riesgos que pueden amenazar la empresa y ayudar en evaluarlos.
- **Fiable:** al hablar de fiabilidad, la norma se refiere que la información no tendrá errores y será objetiva. Es decir, no te encontrarás antes una opinión sesgada, sino que se deben obtener datos neutrales. De aquí deriva uno de los conceptos más importantes de la contabilidad: la imagen fiel.

Es vital que la contabilidad ofrezca a las personas usuarias una imagen confiable de la situación económica y financiera de la organización.

- **Íntegra:** deben estar todos los datos necesarios para la toma de decisiones y, por tanto, no se debe omitir información. Está toda la información que es significativa y relevante sin redundancias que puedan llevar a confusión.
- **Comparable:** por una parte, se tiene que poder comparar la información de un año con la de otro periodo similar anterior y posterior para la misma organización. Por otra parte, también debes poder comparar la información obtenida en una organización con la de otra organización, así como comparar entre diferentes sectores, diferentes industrias, etc.
- **Clara:** una información clara es aquella que permite a las personas usuarias de la misma que cuentan con ciertos conocimientos en economía, finanzas y contabilidad analizar la situación de la organización y tomar decisiones.

Para completar estos requisitos está el **Código de Comercio**. Esta legislación indica, concretamente en cinco artículos, que la contabilidad es obligatoria y es responsabilidad de las personas empresarias que se realice adecuadamente:

Artículo 25	Debe ser «ordenada, adecuada a la actividad de su empresa que permita un seguimiento cronológico de todas sus operaciones, así como la elaboración periódica de balances e inventarios».
-------------	--



Artículo 27	Tiene que presentarse en el Registro Mercantil para su registro en un plazo de 4 meses desde el cierre del ejercicio contable. El artículo menciona el procedimiento cuando los libros de contabilidad se llevaban en papel, aunque, en la actualidad, todo el proceso de puede hacer de forma electrónica.
Artículo 29	Los libros contables se deben llevar de forma: clara; por orden de fechas; sin espacios en blanco, interpolaciones, tachaduras ni raspaduras. Además, se deben corregir los errores u omisiones lo antes posible y tampoco se permite el uso de abreviaturas o símbolos de significado dudoso.
Artículo 30	Los libros y la documentación justificativas de los hechos contables se deberán conservar durante seis años.
Artículo 32	La contabilidad es secreta salvo por lo que indique la norma. De todos modos, se puede decretar que esta contabilidad se haga pública en ciertos casos (suspensión de pagos, expedientes de regulación de empleo, liquidación, etc.).

El Código de Comercio español se publicó en el Real Decreto de 22 de agosto de 1885. Esta legislación tiene más de 130 años y fue promulgada por el Ministerio de Gracia y Justicia. Se han derogado artículos, pero muchos otros siguen en vigor. El primer código de comercio español data de unos años antes de 1829 y puedes consultarlo en la web de la Biblioteca del Banco de España.

1.3. Objetivos de la contabilidad general

La contabilidad financiera está regida por unas normativas nacionales e internacionales determinadas y la información que genera debe cumplir unos requisitos mínimos. Asimismo, el objetivo de la contabilidad general que destacaría sobre otros es el de ofrecer una imagen fiel de la situación patrimonial de la organización. Los demás **objetivos** de la contabilidad son:

- **Analizar la situación patrimonial de la organización:** recopilar la información necesaria para poder analizar la situación patrimonial de la organización.

Este análisis se debe hacer basándose en la situación y decisiones históricas en la organización, para poder aprender de ellas y mejorar. También se debe analizar de forma continua la situación actual para estimar los posibles riesgos y oportunidades a los que se enfrenta la empresa.

Además, se pueden hacer análisis comparativos con otras empresas del sector o bien con empresas de otros países para intentar mejorar la posición propia con respecto a ellas.

- **Ayudar en los procesos internos y externos de toma de decisiones:** la contabilidad financiera junto con la contabilidad interna de la organización va a permitir definir un cuadro de mando con los ratios más relevantes. El equipo directivo no va a revisar el día a día de la organización, pero sí utilizará estos cuadros de mando para poder mejorar en la toma de decisiones.
- **Cumplir la legislación vigente:** es imprescindible cumplir con la normativa vigente para evitar sanciones y también para poder tributar de forma adecuada en los diferentes impuestos que afectan a la organización (impuesto de sociedades, impuesto del valor añadido, impuestos especiales, etc.).
- **Rendir cuentas ante la sociedad:** cada vez está disponible más información sobre múltiples aspectos de todas las empresas y estas están más expuestas, por tanto, es importante que la empresa muestre transparencia en su información para que la sociedad pueda valorar su forma de producir.



Si una empresa decide trasladar su fabricación a un país que no cumple con los derechos humanos para ahorrarse costes, se puede producir un efecto muy negativo en su imagen y que su clientela deje de comprar sus productos. Por tanto, las decisiones no deben tomarse siguiendo solo criterios técnicos, cada vez estamos en un mundo más global y las decisiones empresariales son multifactoriales.

- **Establecer medidas correctoras:** para ayudar a la organización a sobrevivir, ser rentable y, además, crecer.

Toda organización desea tener continuidad en sus actividades y, además, generar los beneficios que busca. Si se trata de una empresa mercantil, buscará el beneficio económico, aunque cada vez esto se mezcla más con otros criterios relevantes como la sostenibilidad medioambiental, la ética, etc.

Si se trata de una entidad sin ánimo de lucro, el beneficio que se busca es el de llegar al máximo de personas posible, generar el mayor beneficio social que se pueda.

En todos los casos, esto va ligado a la idea de crecimiento: en ingresos (o recursos gestionados), en clientela, en localizaciones, etc. Si la organización se estanca y deja de adaptarse a los nuevos requerimientos del mundo, está condenada a desaparecer

Aun así, sigue habiendo casos de problemas de contabilidad o de fiabilidad contable. Es decir, existe **maquillaje contable** o **contabilidad creativa** y, parece ser, que se produce más en momentos de crisis en los que algunas empresas en dificultades eligen esconder sus problemas en lugar de afrontarlos.

Hay ciertas maniobras contables que entran dentro de la legalidad, pero que también pueden buscar que las cuentas de una organización ofrezcan una imagen determinada en un momento concreto. Por ejemplo, algo tan sencillo como retrasar la emisión de las facturas a final de año para reducir la facturación del año actual.

CONCLUSIONES

En esta unidad didáctica has aprendido que:

- La contabilidad es un sistema de información orientado a ayudar en los procesos de toma de decisiones de las organizaciones y existen diversos tipos.
- La información contable debe ser relevante, fiable, íntegra, comparable y clara. Además, es la persona empresaria la responsable de que se realice una contabilidad apropiada y que se registren las cuentas anuales cada ejercicio en el Registro Mercantil.
- El objetivo principal de los sistemas de contabilidad es mostrar la imagen fiel de la situación patrimonial de una organización y que, por eso, es tan importante que la información contable sea de calidad para evitar el maquillaje contable que podría constituir un fraude.

MUESTRA GRATUITA

MUESTRA GRATUITA

AUTOEVALUACIÓN

1. Carlos trabaja en el departamento de contabilidad de una pequeña empresa y tiene que analizar varias situaciones.

- Una comercial visita a un cliente potencial y le realiza un presupuesto.
- Carlos recibe un aviso de que dentro de 1 mes tiene que pagar un impuesto.
- Carlos lee en las noticias que la inflación es alta.
- Firmas un contrato de alta de suministros (agua, luz, etc.).

Analiza qué situaciones son hechos contables que deben ser registrados y qué soluciones se deben aportar.

2. ¿Cuál de las siguientes opciones forma parte de la contabilidad interna de una empresa?

- a. Contabilidad de costes.
- b. Contabilidad de partida doble.
- c. Contabilidad pública.
- d. Contabilidad financiera.

3. ¿Cuáles son los requisitos de la información contable?

4. ¿Cuál es la legislación clave de la contabilidad?

- a. El Registro Mercantil.
- b. El PGC y el Código de Comercio.
- c. El Código de Comercio.
- d. Normas de contabilidad.

MUESTRA GRATUITA

SOLUCIONES

1. En este caso, si analizamos cada situación de manera independiente concluimos que:

- No es un hecho contable que se tenga que registrar. Mientras el presupuesto no es aceptado por el cliente y se inicia el trabajo o se entregan los bienes adquiridos, la situación de la empresa no se ve afectada.
- Sí, se debe registrar. Aunque todavía Carlos no tenga que hacer el pago, debe registrar la obligación que ya conoce de tener que pagar ese impuesto.
- No se registra. A pesar de que es un dato que, posiblemente, acabará afectando a la organización, en el momento en que lee esa noticia no sabe el impacto concreto (en euros) ni el momento en que este se puede producir. Es un riesgo demasiado difuso como para tener que registrarlo.
- No tiene reflejo contable hasta que se recibe la factura correspondiente al consumo, mantenimiento, etc.

Que un hecho sea importante para la empresa no quiere decir que deba reflejarse en la contabilidad. La empresa está compuesta de muchas partes relevantes, por eso, no nos sirven solo los números para poder valorarla.



Escanea el código QR y encontrarás un vídeo en el que la autora de este manual, Patricia Pérez Alamancos, explica el caso práctico que acabas de resolver.



2. a. La contabilidad interna incluye la contabilidad de costes, la contabilidad presupuestaria y el análisis de diversos indicadores internos.

3. Los requisitos de la información contable son: relevancia, fiabilidad, integridad, comparabilidad y claridad.

4. b. El marco normativo que regula la contabilidad está formado por el PGC, que se encuentra en el Real Decreto 1514/2007; y el Código de Comercio, que complementa los requisitos principales e indica que la contabilidad es obligatoria y es responsabilidad de las personas empresarias que se realice adecuadamente.

MUESTRA GRATUITA

2 El patrimonio de la empresa

Objetivos

- Profundizar en el concepto de patrimonio empresarial.
- Estudiar los elementos patrimoniales de una organización.
- Detallar la composición del activo de una empresa.
- Conocer la composición de los pasivos de una empresa.
- Analizar la forma de representar el patrimonio de una organización.
- Descubrir el balance de situación como representación de la situación patrimonial de la organización.

Contenidos

2. El patrimonio de la empresa
 - 2.1. Concepto de patrimonio
 - 2.2. Activo
 - 2.3. Pasivo
 - 2.4. Patrimonio neto o neto patrimonial

2.1. Concepto de patrimonio

El PGC define el **patrimonio neto** como «la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos».

Cuando se hace referencia al concepto de patrimonio, es inevitable hablar de otros conceptos importantes como «activo» o «pasivo», así como del **objetivo** principal de la contabilidad que es el de ofrecer una **imagen fiel** de la situación patrimonial de la organización.

Escanea el código QR y podrás acceder a un video introductorio de la autora de este manual, Patricia Pérez Alamancos.



Los **activos** son los bienes, derechos y recursos controlados económicamente por la empresa.

En los derechos tendríamos el hecho de que la empresa haya realizado una venta a una empresa cliente y todavía no la haya cobrado. No tiene el dinero, pero sí tiene un derecho de cobro con respecto a la clientela y eso también es un activo.

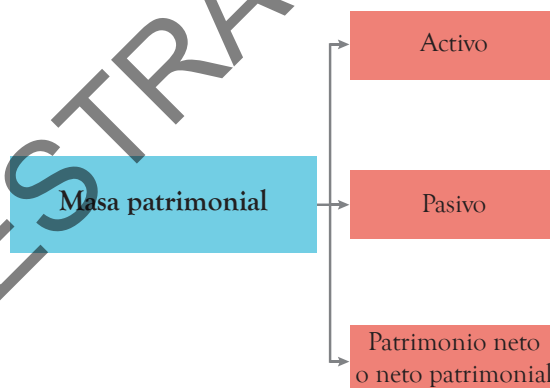
Cualquier persona trabajadora, cada día que desempeña sus tareas genera unos derechos de cobro. Aunque la empresa pague a final de mes, el activo se genera cada día. De hecho, si alguien causa baja a mitad de mes, la empresa debe pagar lo que ha generado o devengado hasta ese día (incluidas pagas extras, vacaciones, etc.). Es decir, los derechos de cobro también son un activo.

En cambio, los **pasivos** son las obligaciones nacidas de sucesos del pasado. Esto significa obligaciones de pago.

Si una persona compra un artículo en un supermercado de confianza y pide que lo apunten para pagarlo más tarde, esa persona tiene una obligación de pago. De cara a su patrimonio, todavía no tiene menos dinero, pero sí debe reflejar ese compromiso que ha adquirido al hacer esa compra y no pagarla al contado.

El patrimonio neto es la diferencia entre los conjuntos de bienes y derechos de cobro y las obligaciones de pago que tiene una empresa o una persona. Estos bienes, derechos y obligaciones, valorados en euros, son conocidos como **elementos patrimoniales** porque son los elementos que componen el patrimonio.

Los elementos patrimoniales se clasifican o agrupan en **masas patrimoniales**:



Por lo tanto, la ecuación fundamental de la contabilidad es:



Dicho de otra forma:



Si seguimos con esta ecuación, sabremos que el activo también es conocido como la **estructura económica** de la empresa y a la suma de patrimonio neto y pasivo se le llama **estructura financiera**. La situación patrimonial de una organización es la situación económica y financiera de la misma.

¿Conoces la diferencia entre crisis financiera y crisis económica?

La **crisis financiera** tiene relación con el origen de la financiación, es decir, de donde se obtiene el dinero. Para comprar el pan, un coche, una casa o para hacer un proyecto de I+D en una empresa, estas necesitan obtener financiación. Es una crisis en la que es difícil obtener dinero prestado, por ejemplo, porque los bancos han prestado mucho dinero a sectores insolventes y se ha vuelto desconfiados, que fue en parte lo que pasó en la crisis del 2008.

Mientras que, la **crisis económica** es una crisis de los medios productivos. Es decir, es una crisis de la actividad económica de una organización o sociedad. En el caso de la crisis de 2008, las empresas tuvieron problemas para invertir en nuevas máquinas, nuevos productos, adaptaciones tecnológicas, etc. Esto les hacía perder competitividad, vender y ganar menos, despedir personal, etc., personal que luego no podía pagar sus préstamos. Por ese motivo, la crisis financiera se trasladó a la economía, puesto que las empresas no podían obtener financiación y no podían invertir en nuevos proyectos.